



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

# Biología y Geología 1º, 3º y 4º E.S.O.

## Criterios específicos de la asignatura

En la nota final de cada evaluación se tendrá en cuenta:

1. PRUEBAS ESCRITAS (40%)
2. TRABAJOS INDIVIDUALES O EN EQUIPO (40%)
3. TRABAJO DE AULA (20%)

### 1. PRUEBAS ESCRITAS (40%)

Para evaluar contenidos se realizarán una o varias pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación, según lo aconseje la dificultad o la distribución temática.

En la corrección de pruebas se aplicarán los siguientes criterios:

- Concreción de la respuesta a la pregunta formulada, ajustándose al contenido explicado en clase.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Interpretación del resultado obtenido.
- Presentación y exposición de la respuesta con claridad.
- La presentación de la prueba debe respetar los márgenes y el espacio establecido para la respuesta.

### 2. TRABAJOS INDIVIDUALES O EN EQUIPO (40%)

Serán valoradas, en cada trimestre, producciones de los alumnos del tipo:

- Proyectos de investigación individual, siguiendo el método científico.
- Otros trabajos de investigación, realizados de forma individual o en equipo.
- Prácticas de laboratorio.
- Actividades del libro.
- Informes escritos de trabajos o prácticas.
- Análisis de lecturas vinculadas a las temáticas tratadas en clase.
- Trabajos de interpretación de mapas, imágenes, gráficos, etc.
- Utilización de recursos informáticos para la realización de trabajos relacionados con la asignatura, etc.
- Utilización de fuentes bibliográficas y otros recursos de información.
- Presentación oral de trabajos al conjunto de la clase.
- Otros trabajos que permitan evaluar el desarrollo competencial del alumnado.



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

### 3. TRABAJO DE AULA (20%)

Se tendrá en cuenta:

- Cuaderno de clase/portfolio.
- Asistencia a clase.
- Trabajo diario.
- Atención y comportamiento en clase.
- Colaboración e implicación en los trabajos de grupo.
- Participación en los diálogos y debates.
- Respuestas y argumentaciones orales dadas en clase.
- Respeto a las normas académicas y convivenciales.
- Material personal diario.

**Para aprobar cada evaluación trimestral, la nota media de pruebas escritas y la nota media de los trabajos deben ser iguales o superiores a 5 (ambas).**

La nota final del curso se obtendrá:

- 1.- Alumnos con las tres evaluaciones aprobadas: de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- 2.- Alumnos con una evaluación suspensa con nota mínima de un 4, aprobarán la asignatura si, haciendo la media con las notas de las otras dos evaluaciones obtienen una nota de al menos 5 puntos. En caso contrario tendrán que recuperar esta evaluación en el examen final.
- 3.- Alumnos con una, dos o más evaluaciones suspensas: Tendrán que recuperar las evaluaciones suspensas en la evaluación final.

#### **EVALUACIÓN FINAL**

Aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación final ordinaria para recuperar la materia deberán hacer un examen en el que se evaluarán los contenidos y competencias trabajadas en el curso. La nota necesaria para superar el examen es de 5.

Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura una vez aplicados los porcentajes de cada evaluación y su nota final sea igual o superior a cinco, tendrán que realizar obligatoriamente un trabajo cuya nota servirá para redondear hacia arriba o hacia abajo la calificación final del alumno.

#### **RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES).**

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores realizarán una prueba escrita que incluirá toda la materia. Se entregará material de repaso para trabajarlo.

Dicha prueba escrita tiene dos convocatorias, una en enero y otra en junio.



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

### **MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO**

El profesor atenderá las dificultades educativas de los alumnos tras la Evaluación Inicial, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. El profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.

Finalizada la primera evaluación aquellos alumnos que pese a estas primeras medidas hayan suspendido la materia, recibirán un plan de refuerzo con trabajo y pautas que les permitan conectar de nuevo con la asignatura mejorando su nivel en esta.

Este mismo refuerzo se planteará finalizada la segunda evaluación.

